

## **La Comisión Colegiada Federal de Izquierda Unida apoya el acuerdo alcanzado entre el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos - En Comú Podem - en Marea y el Gobierno para los PGE de 2019**

Jueves, 11 de octubre de 2018

En su reunión de esta mañana, **la Comisión Colegiada Federal de Izquierda Unida ha decidido apoyar el acuerdo alcanzado entre el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos - En Comú Podem - En Marea y el Gobierno para los Presupuestos Generales del Estado de 2019.**

Este acuerdo se enmarca en un momento histórico precedido por una moción de censura que permitió desalojar del gobierno a la derecha más corrupta de Europa, responsable de los mayores recortes de la democracia. En este sentido, y dada la relación de fuerzas parlamentarias, nos situamos en la disyuntiva de la prórroga del presupuesto del Partido Popular o de alcanzar medidas concretas que alivien el sufrimiento de millones de personas del país.

Entendemos que **este acuerdo supone un punto de partida para la reversión de las políticas de recortes** que tanto daño han hecho a las familias trabajadoras. Sin embargo, **todavía queda mucho camino por recorrer para resolver los grandes problemas del país**, por lo que desde Izquierda Unida seguiremos trabajando en todos los frentes para cambiarlo todo.

**Debemos subrayar el papel que ha desempeñado Izquierda Unida durante el proceso de negociación**, que ha permitido concretar las medidas que más impacto van a tener en las condiciones de vida la mayoría social trabajadora. Entre ellas, destacamos las siguientes:

**1.- Subida del Salario Mínimo Interprofesional a 900 €, lo que supone una subida de más del 22% respecto al actual.**

**2.- Revalorización de las pensiones con el IPC y la mejora de las de menor importe y de las no contributivas un 3%.**

**3.- Subida del 40% respecto al PGE de 2018 en las cuantías para atender a personas dependientes.**

**4.- Avances en la eliminación de privilegios fiscales a las grandes empresas y a las rentas más altas.**

**5.- Medidas de higiene democrática para avanzar en la derogación de la criminalización de la protesta social y la Ley Mordaza.**

Tal y como acordamos e informamos a nuestra militancia, **este acuerdo tendrá que ratificarse en la próxima reunión de la Asamblea Político y Social de IU que tendrá lugar el próximo 20 de octubre.**

Seguiremos en las movilizaciones como las convocadas para el 24 y 27-O y trabajando para mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora y los sectores populares. Asimismo, es necesario el apoyo del pueblo en las calles y en las urnas para fortalecer nuestra presencia en las instituciones y así revertir con mayor determinación las políticas neoliberales. La única lucha que se pierde es la que se abandona.

